

	<b>Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha</b>	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 1 de 5

En Camuñas, siendo las 16:30 horas del día 11 de febrero de 2021, presencialmente calle General Topete 1, ático N. Villarrobledo (Albacete) y por videoconferencia, previamente convocados por el Presidente en forma legal, se reúnen los miembros del Patronato, que seguidamente se relacionan y con indicación de la representación que ostentan:

Nombre y apellidos	Cargo	Sector	Asistencia
Fernández Segovia Exportaciones, S.L., representada por D. Carlos Enrique Fernández Segovia	Presidente	Envasador	Presencial
D. Santiago Alberca Alberca	Vicepresidente	Productor	Videoconferencia
D <sup>a</sup> . Ana Iniesta Moreno	Vocal	Productor	
Cristo de Sta. Ana S. Coop. de CLM, representada por D. Anastasio Yébenes Saelices	Vocal	Envasador	
Antonio Sotos, S.L., representada por D. Antonio Sotos González	Vocal	Envasador	
Bioazafrán S. Coop. CLM, representada por D. Félix Patiño Gómez	Vocal	Productor	
D. Jesús Joaquín Munera Muñoz	Vocal	Productor	

Los patronos presentes acuerdan el siguiente **Orden del Día**:

1. Relación de los asistentes.
2. Aprobación del orden del día con incorporación, en su caso, de las propuestas de los miembros del Patronato.
3. Aprobación del acta de la reunión del día 22 diciembre de 2020.
4. Aprobación cuentas de 2020.
5. Aprobación texto modificación estatutos para reuniones no presenciales del Patronato.
6. Aprobación documentos retribuciones del Presidente.
7. Decisión final sobre el perfil profesional y método de selección de la persona que realizará la función de inspector.
8. Resultado de las reuniones del día 5 febrero en las consejerías de Agricultura y de Economía, Empresas y Empleo.
9. Posibilidad de pilotar la creación de una Figura de Calidad del azafrán a nivel nacional.
10. Ruegos y preguntas.

Al Acta se adjunta la Hoja de registro de asistencia de los participantes asistentes físicamente, en concreto el Presidente y el secretario, Pedro Manuel Pérez Juan. En el momento de la reunión se dispone de los documentos de Solicitud de reunión por videoconferencia de todos los patronos asistentes.

	<b>Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha</b>	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 2 de 5

El secretario comprueba la asistencia de todos los patronos por videoconferencia y les recuerda que tienen que adoptar las medidas necesarias para garantizar al máximo la confidencialidad de las conversaciones que se mantengan durante la Reunión.

No puede asistir el patrono Bealar, S.L., se dispone de evidencia documental (correo electrónico) de que cede su voto a Antonio Sotos, S.L.

### **ACUERDOS:**

1.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día. Hay diversas propuestas de los patronos que se decide tratar en el último apartado. Ruegos y preguntas: 1) El secretario incluye que se revise las cuotas para 2021; 2) El Presidente incluye la evaluación realizada por el Gabinete sobre Azafranes Manchegos, S.L.

2.- Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de 22 de diciembre de 2020, que es firmada en el acto por el secretario y el Presidente.

3.- Se aprueban por unanimidad las cuentas de 2019 y 2020. El secretario detectó que aunque se habían remitido en plazo los libros contables de 2019 para su revisión por el Protectorado, no se había realizado la aprobación formal de las cuentas correspondientes a ese año.

Se procede a la firma por parte del Secretario y el Presidente de la aprobación de las cuentas. Asimismo, éste último realiza la firma en el formato: Hoja de firmas. Aprobación de cuentas de cada uno de los años. Documento que se remitirá a cada uno de los patronos vía email para que también los firmen. Una vez que disponga de ellos los remitirá, junto con la Aprobación, al Protectorado.

El secretario se encargará de remitir al Protectorado los libros contables relativos a 2020.

4.- Se aprueba por unanimidad el texto para la modificación de los estatutos para poder realizar reuniones por videoconferencia. El texto es:

	<b>Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha</b>	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 3 de 5

*“Alternativamente a las reuniones presenciales, las sesiones del Patronato de la Fundación podrán celebrarse por videoconferencia, siempre que todos los miembros del órgano dispongan de los medios necesarios, el secretario del órgano reconozca su identidad, y así lo exprese en el acta, que se remitirá de inmediato a las direcciones de correo electrónico de cada uno de los concurrente” .*

**5.-** Se aprueban por unanimidad los documentos asociados a los requerimientos planteados por el Protectorado para autorizar retribuciones para prestación de Servicios a Fernández Segovia Exportaciones, S.L., del que es Administrador Único Carlos E. Fernández Segovia Presidente de la DOP. Para que realice acciones no vinculadas directamente con su cargo en La Fundación, posibilidad ésta última que no autoriza la Ley de Fundaciones.

El Presidente y el Secretario firman, siguiendo el acuerdo del patronato, la aprobación del Contrato de Prestación de Servicios con Fernández Segovia Exportaciones, S.L.

El Secretario queda encargado de finalizar las gestiones documentales, coordinarlas con el Gabinete Jurídico y remitir la documentación al Protectorado.

**6.-** El Patronato aprobó por unanimidad que el secretario presente un perfil profesional en los primeros días de la semana del 15 de febrero a los patronos, para que puedan buscar en su entorno a candidatos que se propondrán a la Fundación, y que serían seleccionados posteriormente.

**7.-** El Presidente informó sobre las reuniones mantenidas en la Consejería de Agricultura el día 5 de febrero. La reunión acordada con la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, fue cancelada en el último momento.

El presidente informó que estamos financiación diferente: bancos – La Caixa y las diputaciones. En la actualidad se ha presentado el dossier a la Diputación de Cuenca. Y se seguirá con el resto de las diputaciones.

Las conclusiones de dichas reuniones fueron:

	<b>Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha</b>	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 4 de 5

- En principio, la reunión que no se pudo realizar con la consejera de Empresas tiene muy buenas perspectivas para podamos conseguir ayuda económica para la Ruta del Azafrán de La Mancha. Estamos esperando que nos informen de nueva fecha. Puede que le interese a esta Consejera que el proyecto Raíz Culinaria, donde se citan diversas rutas gastronómicas, pueda llevarse a cabo de forma eficaz.
- Dirección General de Agricultura. Se le planteó a la Directora General cómo conseguir caminar en el sentido de alcanzar la sanidad en los cormos, y romper la pescadilla que impide un registro si no hay un cormo certificado. Se va a ver la posibilidad de participar en un proyecto de investigación para avanzar en ese sentido y la Dirección General nos animó a ello.
- Dirección General de Alimentación. Asistió todo su equipo. Posibilidad de alguna financiación directa que nos pueda ayudar. Se trató en dicha reunión afinar el procedimiento que defina nuestra participación en el proceso de inspección de los productores. También la directora general informó que durante 2020 las sanciones relativas a incumplimientos relativos al Azafrán de La Mancha, alcanzó los 130.000 euros.

8.- En relación a la posibilidad de que La Fundación conduzca la creación de un Interprofesión del azafrán español, que incluya azafrán de producción tradicional y de las nuevas técnicas de cultivo forzado, que tendría ORIGEN ESPAÑA y que podría afectarnos directamente.

Santiago informa de que en Granada hay iniciativas de producción muy significativa, aunque el límite para ellos está en que el cormo está muy controlado por La Mancha. Pero habría que adelantarse.

Se aprueba por unanimidad de caminar para crear dicha organización (Interprofesión) que incluya al azafrán español con la diversidad de tipos de producción (tradicional o forzado). Y facilitar desde el inicio su identificación y discriminación.

## 9.- Ruegos y preguntas

### 9.1.- Cuotas 2021

	<b>Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha</b>	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 5 de 5

Después de un amplio debate se aprobó por mayoría que se suba linealmente, a todos los productores hasta 80 euros. Santiago Alberca solicita que quede en Acta su oposición a dicha medida.

#### 9.2.- Azafranes Manchegos, S.L.

Se trata el correo emitido por el Gabinete Jurídico sobre posibles incumplimientos de Azafranes Manchegos, S.L. sobre el uso del logo y del uso del dominio con productos no amparados bajo la DOP.

Se aprueba por mayoría que el Gabinete Jurídico adopte las medidas que estime pertinentes para la resolución.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 19:30 horas en el día y lugar indicados al principio, de todo lo cual como secretario doy fe con el visto bueno del señor presidente.

